



RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 0296 -2022-GAF/MDPP

Puente Piedra, 16 de agosto del 2022

EL GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA. -

VISTO:

El Memorándum N° 0689-2021-GAF/MDPP de fecha 27 de setiembre de 2021 emitido por la Gerencia de Administración y Finanzas, el Memorándum N° 0866-2021-GAF/MDPP de fecha 03 de noviembre de 2021 emitido por la Gerencia de Administración y Finanzas, el Memorándum N° 0915-2021-GAF/MDPP de fecha 16 de noviembre de 2021 emitido por la Gerencia de Administración y Finanzas, el Memorándum N° 016-2022-GAF/MDPP de fecha 10 de enero de 2022 emitido por la Gerencia de Administración y Finanzas, el Memorándum N° 0520-2022-GAF/MDPP de fecha 01 de junio de 2022 emitido por la Gerencia de Administración y Finanzas, el Memorándum N° 0547-2022-GAF/MDPP de fecha 10 de junio de 2022 emitido por la Gerencia de Administración y Finanzas, el Memorándum N° 0590-2022-GAF/MDPP de fecha 22 de junio de 2022 emitido por la Gerencia de Administración y Finanzas, el Informe N° 0801-2022-SGL-GAF/MDPP de fecha 24 de junio de 2022 emitido por la Subgerencia de Logística, el Memorándum N° 0606-2022-GAF/MDPP de fecha 27 de junio de 2022 emitido por la Gerencia de Administración y Finanzas, el Informe N° 013-2022-CP-SGL/GAF/MDPP de fecha 11 de agosto de 2022 emitido por Control Patrimonial, el Informe N° 0998-2022-SGL-GAF/MDPP de fecha 11 de agosto de 2022 emitido por la Subgerencia de Logística, y;

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de Gobierno Local, con personería jurídica de Derecho Público, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad con lo establecido en el **Artículo 194°** de la Constitución Política del Perú, modificado por la **Ley de Reforma Constitucional – Ley N° 27680**, y concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, en el Capítulo II, **Artículo 55°** de la **Ley N° 27972**, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que el patrimonio municipal se administra por cada municipalidad en forma autónoma, con las garantías y responsabilidades de Ley;

Que, mediante la **Resolución N° 015-2021-EF/54.01**, publicada en el Diario Oficial El Peruano, el 26 de diciembre de 2021, se aprobó la **Directiva N° 006-2021-EF/54.01** "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento", y los Anexos del 01 al 10, la misma que se mantiene en vigencia en todos sus extremos;

Que, en el **art 49.1** de la **Directiva N° 006-2021-EF/54.01**, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento" y los Anexos del 01 al 10, aprobado mediante Resolución N° 015-2021-EF/54.01, señala; La OCP identifica los bienes muebles patrimoniales a dar de baja y elabora el Informe Técnico sustentando la causal correspondiente y recomendando la baja;

Que, posteriormente, elaborará el Informe Técnico, recomendando la BAJA de los bienes, precisando la causal y lo elevará a la Gerencia de Administración y Finanzas para su evaluación;

Que, de encontrarlo conforme, la Gerencia de Administración y Finanzas, emitirá la resolución que apruebe la BAJA de los bienes realizando la cancelación del registro patrimonial y contable de la entidad;

Que, de conformidad a lo señalado en el Título VII BAJA DE BIENES MUEBLES PATRIMONIALES Art 47° Definición a su letra dice: La BAJA es el procedimiento por el cual se





Municipalidad de Puente Piedra

Gerencia de Administración y Finanzas

cancela la anotación de un bien mueble patrimonial en el registro patrimonial. Esto implica la extracción correspondiente del registro contable patrimonial y su control a través de cuentas de orden, cuando corresponda la que se efectúa conforme a la normatividad del SNC;

En el Art 48° de la mencionada directiva, indica que las causales para proceder a solicitar la BAJA de bienes, son los siguientes:

- a) Estado de excedencia;
- b) Obsolescencia técnica;
- c) Mantenimiento o reparación onerosa;
- d) Reposición;
- e) Reembolso;
- f) Perdida;
- g) Hurto;
- h) Robo;
- i) Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos – RAEE;
- j) Estado de chatarra;
- k) Siniestro; y
- l) Destrucción accidental.

Que, en el numeral 7.1 de la Directiva 001-2020-EF/54.01 establece; que la UCP mediante informe técnico sustenta la baja de bienes por causal de RAEE y lo remite a la OGA, para su aprobación, adjuntando la relación detallada de los bienes. De ser conforme, en el plazo de quince (15) días hábiles, contando a partir de la recepción del expediente, la OGA emite la resolución que aprueba la baja.

Que, en el numeral 7.2.1 de la Directiva 001-2020-EF/54.01 establece: Dentro de los quince (15) días hábiles de aprobada la resolución de baja, la Entidad pública la resolución de baja y la relación de los bienes calificados como RAEE en su portal institucional, así mismo, en el plazo remite copia de la resolución de baja y relación de bienes a la DGA, por medio físico o virtual

Que, en el numeral 7.2.2 de la Directiva 001-2020-EF/54.01 establece: La DGA dentro de los tres (03) días hábiles de recibida la comunicación, publica en el portal institucional del MEF:

- a) El cronograma para la presentación de las solicitudes de donación por parte de los Sistemas de Manejo RAEE. El plazo para presentar dichas solicitudes es de diez (10) días hábiles.
- b) La resolución de baja y relación detallada de bienes calificados como RAEE.

Que en las Disposiciones Complementarias en su literal g) de la Directiva N° 005-2016-EF/51.01 establece: Para efectos de la información financiera, las áreas de Control Patrimonial y de Contabilidad practicarán obligatoriamente la conciliación entre los registros de control patrimonial y los registros contables al concluir el proceso de Toma del Inventario Físico, la misma que forma parte de los procedimientos contables sustentando las diferencias encontradas.

Que en virtud a lo establecido en la Directiva N°005-2016-EF/51.01 los bienes patrimoniales propuestos para su BAJA patrimonial se encuentran como ubicados en el Inventario 2021.

Que, en el numeral 6.2, de la Directiva N°001-2020-EF/54.01 a su letra dice Que los bienes sobrantes, calificados como RAEE por la OCP no requieren ser dados de alta al patrimonio de la entidad, ni contar con código patrimonial o valorización comercial para su donación.

Que, de acuerdo al Reglamento de Organización y Funciones - ROF de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra, establece en el Artículo N° 48° inciso v), establece que es función de la Gerencia de Administración y Finanzas "Velar por el correcto cumplimiento de la legislación, normas y procedimientos de los Sistemas Administrativos de su competencia".

Que, de acuerdo al Reglamento de Organización y Funciones - ROF de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra, establece en el Artículo N° 50° inciso m), establece que es función de la Subgerencia de Logística "conducir y administrar el sistema de control patrimonial respecto de los activos fijos de la municipalidad".





Municipalidad de Puente Piedra

Gerencia de Administración y Finanzas

Que, mediante **Memorándum N° 0689-2021-GAF/MDPP** de fecha 24 de setiembre del 2021, emitido por la Gerencia de Administración y Finanzas remite el Informe Técnico N° 026-2021/JCGP/GAF/MDPP a la Subgerencia de Logística el cual informa la situación actual de los equipos informativos inoperativos.

Que, mediante **Memorándum N° 0866-2021-GAF/MDPP** de fecha 03 de noviembre del 2021, emitido por la Gerencia de Administración y Finanzas remite el Informe Técnico N° 030-2021/JCGP/GAF/MDPP a la Subgerencia de Logística el cual informa la situación actual de los equipos informativos inoperativos.

Que, mediante **Memorándum N° 0915-2021-GAF/MDPP** de fecha 16 de noviembre del 2021 emitido por la Gerencia de Administración y Finanzas remite el Informe Técnico N° 031-2021/JCGP/GAF/MDPP a la Subgerencia de Logística el cual informa la situación actual de los equipos informativos inoperativos.

Que, mediante **Memorándum N° 016-2022-GAF/MDPP** de fecha 10 de enero del 2022 emitido por la Gerencia de Administración y Finanzas remite el Informe Técnico N° 001-2022/JCGP/GAF/MDPP a la Subgerencia de Logística el cual informa la situación actual de los equipos informativos inoperativos.

Que, mediante **Memorándum N° 0520-2022-GAF/MDPP** de fecha 01 de junio del 2022 emitido por la Gerencia de Administración y Finanzas remite el Informe Técnico N° 008-2022/FCV/GAF/MDPP a la Subgerencia de Logística el cual informa la situación actual de los equipos informativos inoperativos.

Que, mediante **Memorándum N° 0547-2022-GAF/MDPP** de fecha 10 de junio del 2022 emitido por la Gerencia de Administración y Finanzas remite el Informe Técnico N° 009-2022/FCV/GAF/MDPP a la Subgerencia de Logística el cual informa la situación actual de los equipos informativos inoperativos.

Que, mediante **Memorándum N° 0590-2022-GAF/MDPP** de fecha 22 de junio del 2022 emitido por la Gerencia de Administración y Finanzas remite el Informe Técnico N° 010-2022/FCV/GAF/MDPP a la Subgerencia de Logística el cual informa la situación actual de los equipos informativos inoperativos.

Que, mediante **Informe N° 0801-2022-SGL-GAF/MDPP** de fecha 24 de junio de 2022 emitido por la Subgerencia de Logística solicita a la Gerencia de Administración y Finanzas se realice el informe técnico de los equipos tecnológicos en calidad de (RAEE) a fin de realizar el proceso de baja patrimonial durante el presente año 2022

Que, mediante **Memorándum N° 0606-2022-GAF/MDPP** de fecha 27 de junio del 2022 emitido por la Gerencia de Administración y Finanzas remite el Informe Técnico N° 013-2022/FCV/GAF/MDPP a la Subgerencia de Logística el cual informa la situación actual de los equipos informativos inoperativos.

Que, mediante el Informe N° 0998-2022-SGL-GAF/MDPP de fecha 11 de agosto del 2022 emitido por la Subgerencia de Logística recomienda evaluar y aprobar mediante acto resolutivo la baja patrimonial – contable de bienes muebles verificados en el Proceso de Inventario 2021 en conformidad con el **Art. 49° Numeral 41.6 Directiva N° 006-2021-EF/54.01**, mencionado en el Informe Técnico N° 05-2022-CP-SGL/GAF/MDPP emitido por Control Patrimonial.

Que, es necesario y urgente dar de BAJA del registro Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra descrito en la **FICHA DE DESCRIPCION DE LOS BIENES**, bajo la causal de **Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos – RAEE**.

Que, el Informe Técnico 05-2022-CP-SGL/GAF/MDPP emitido por la Encargada de Control Patrimonial de la Sub Gerencia de Logística, se encuentra acorde a lo establecido en la Directiva N° 001-2015/SBN "Procedimientos de Gestión de los Bines Muebles Estatales" y los Anexos del 01 al 16, aprobado con Resolución N° 046-2015/SBN y con la Directiva N° 001-2020-EF/54.01.





Municipalidad de Puente Piedra

Gerencia de Administración y Finanzas

Que, el principio de legalidad tal como lo establece en el Artículo IV de la Ley del Procedimiento Administrativo General – Ley N° 27444, señala que; Las autoridades administrativas deben actuar con respecto a la constitución, la Ley y al Derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que las fueron conferidas;

Que, estando a lo expuesto a lo establecido en la Directiva N° 006-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento" y los Anexos del 01 al 10, aprobado mediante Resolución N° 015-2021-EF/54.01, y estando lo expuesto, en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N°27972 y la Ordenanza Municipal N° 406-MDPP, que aprueba la modificación de la Estructura Orgánica y el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra, publicada en el Diario Oficial El Peruano con fecha 04 de enero del año 2022;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR LA BAJA PATRIMONIAL de los bienes detallados en el Anexo 01 la causal de **Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos – RAEE** de acuerdo al detalle contenido en el Apéndice A (Ficha de Descripción de Bienes Muebles), que forma parte integrante de la presente resolución, por un valor neto en los libros en las siguientes cuentas contables:

CUENTA CONTABLE	VALOR TOTAL
1503.020101	16,308.63
1503.020301	123,261.92
1503.020303	183,491.42
1503.020901	4,809.90
9105.0301	2,405.94

ARTICULO SEGUNDO. - ENCARGAR a la Gerencia de Administración y Finanzas, remita copia de la presente Resolución a la Sub Gerencia de Logística, a la Subgerencia de Finanzas, y dentro del plazo de Ley, se declare el acto resolutorio a través del Módulo SINABIP y se registre en el SIGA MP en conformidad de las acciones de su competencia conforme a la normatividad vigente.

ARTICULO TERCERO. - ENCARGAR a la Sub Gerencia de Finanzas realice las acciones de su competencia de acuerdo a lo establecido en la normatividad del Sistema Nacional de Contabilidad.

ARTICULO CUARTO. - ENCARGAR a la Gerencia de Administración y Finanzas remita copia de la presente Resolución al Órgano de Control Institucional y realice la publicación de la presente Resolución en la página web de la entidad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

JDCHB



Municipalidad Distrital de
Puente Piedra

C.P.C. José Del Carmen Huamanchumo Bernal
Gerente de Administración y Finanzas



Municipalidad de Puente Piedra
Gerencia de Administración y Finanzas

ANEXO 1

FICHA DE DETALLE TÉCNICO DE LOS BIENES CALIFICADOS COMO RAEE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

ENTIDAD	ITEM N°	CODIGO PATRIMONIAL *	NOMBRE DEL APARATO ELECTRICO Y ELECTRONICO	MARCA	TIPO DE AEE	CATEGORIA	SUB CATEGORIA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PESO NETO TOTAL(KG)	PESO NETO TOTAL (t)	ESTADO DE CONSERVACION DEL RAEE**	ESTADO DEL RAEE***	CONDICION DEL RAEE****
	1	740805000010	COMPUTADORA PERSONAL PORTÁTIL	LENOVO	Equipo de informática y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	4	0.004	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
	2	740805000018	COMPUTADORA PERSONAL PORTÁTIL	LENOVO	Equipo de informática y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	4	0.004	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
	3	740805000029	COMPUTADORA PERSONAL PORTÁTIL	LENOVO	Equipo de informática y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	4	0.004	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
	4	740826000009	EQUIPO DE CONTROL DE ACCESO BIOMÉTRICO	DICON	Aparatos Electrónicos de Consumo	4		1	UND	1.5	0.0015	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
	5	742223580013	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA	HP	Equipo de informática y Telecomunicaciones	3	3.2	1	UND	4	0.004	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
	6	462252150040	ESTABILIZADOR	FORZA	Equipo de informática y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	1.36	0.0136	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
	7	462252150012	ESTABILIZADOR	FORZA	Equipo de informática y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	1.36	0.0136	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
	8	462252150071	ESTABILIZADOR	STABY LINE	Equipo de informática y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	1.36	0.0136	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
	9	462252150147	ESTABILIZADOR	FORZA	Equipo de informática y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	1.36	0.0136	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
	10	462252150024	ESTABILIZADOR	STABY LINE	Equipo de informática y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	1.36	0.0136	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
	11	462252150003	ESTABILIZADOR	TELPLUS	Equipo de informática y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	1.36	0.0136	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
	12	462252150146	ESTABILIZADOR		Equipo de informática y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	1.36	0.0136	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
	13	462252150148	ESTABILIZADOR		Equipo de informática y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	1.36	0.0136	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
	14	742223580003	FOTOCOPIADORA	KONICA MINOLTA	Equipo de informática y Telecomunicaciones	3	3.2	1	UND	45	0.045	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
	15	742223580026	FOTOCOPIADORA	RICOH	Equipo de informática y Telecomunicaciones	3	3.2	1	UND	45	0.045	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
	16	742223580009	FOTOCOPIADORA	KONICA MINOLTA	Equipo de informática y Telecomunicaciones	3	3.2	1	UND	45	0.045	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
	17	742223580008	FOTOCOPIADORA	TOSHIBA	Equipo de informática y Telecomunicaciones	3	3.2	1	UND	45	0.045	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
	18	742223580004	FOTOCOPIADORA	RICOH	Equipo de informática y Telecomunicaciones	3	3.2	1	UND	45	0.045	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
	19	952245280001	GRABADOR DIGITAL DE VIDEO Y AUDIO - VIDEOGRABADOR DIGITAL - DVR DE 16 CANALES	DAHUA	Equipo de informática y Telecomunicaciones	3	3.2	1	UND	2.5	0.0025	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
	20	952245280002	GRABADOR DIGITAL DE VIDEO Y AUDIO - VIDEOGRABADOR DIGITAL GRABADORA DE VIDEO EN RED (NVR)	DAHUA	Equipo de informática y Telecomunicaciones	3	3.2	1	UND	2.5	0.0025	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
	21	740841000012	IMPRESORA LASER	HP	Equipo de informática y Telecomunicaciones	3	3.2	1	UND	5	0.005	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
	22	740841000031	IMPRESORA LASER	HP	Equipo de informática y Telecomunicaciones	3	3.2	1	UND	5	0.005	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
	23	740841000011	IMPRESORA LASER	HP	Equipo de informática y Telecomunicaciones	3	3.2	1	UND	5	0.005	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
	24	740841000037	IMPRESORA LASER	HP	Equipo de informática y Telecomunicaciones	3	3.2	1	UND	5	0.005	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
	25	740841000064	IMPRESORA LASER	HP	Equipo de informática y Telecomunicaciones	3	3.2	1	UND	5	0.005	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
	26	740841000045	IMPRESORA LASER	HP	Equipo de informática y Telecomunicaciones	3	3.2	1	UND	5	0.005	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
	27	740841000022	IMPRESORA LASER	HP	Equipo de informática y Telecomunicaciones	3	3.2	1	UND	5	0.005	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
	28	740841000028	IMPRESORA LASER	HP	Equipo de informática y Telecomunicaciones	3	3.2	1	UND	5	0.005	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
	29	740841000029	IMPRESORA LASER	KYOCERA	Equipo de informática y Telecomunicaciones	3	3.2	1	UND	5	0.005	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
	30	740841000005	IMPRESORA LASER	HP	Equipo de informática y Telecomunicaciones	3	3.2	1	UND	5	0.005	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
	31	740841000067	IMPRESORA LASER	HP	Equipo de informática y Telecomunicaciones	3	3.2	1	UND	5	0.005	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
	32	740841000070	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	HP	Equipo de informática y Telecomunicaciones	3	3.2	1	UND	0.25	0.0025	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
	33	740845500008	IMPRESORA TÉRMICA	EPSON	Equipo de informática y Telecomunicaciones	3	3.2	1	UND	0.25	0.0025	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
	34	675043940003	IMPRESORA TÉRMICA	EPSON	Equipo de informática y Telecomunicaciones	3	3.2	1	UND	0.25	0.0025	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
	35	740840430010	IMPRESORA TÉRMICA	STAR	Equipo de informática y Telecomunicaciones	3	3.2	1	UND	0.25	0.0025	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
	36	740878680050	MONITOR CON PROCESADOR INTEGRADO	LENOVO	Equipo de informática y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	8	0.08	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
	37	740878680062	MONITOR CON PROCESADOR INTEGRADO	LENOVO	Equipo de informática y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	8	0.08	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
	38	740878680068	MONITOR CON PROCESADOR INTEGRADO	HP	Equipo de informática y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	8	0.08	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO



39	740878680057	MONITOR CON PROCESADOR INTEGRADO	LENOVO	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	8	0.08	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
40	740878680024	MONITOR CON PROCESADOR INTEGRADO	LENOVO	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	8	0.08	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
41	740878680025	MONITOR CON PROCESADOR INTEGRADO	LENOVO	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	8	0.08	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
42	740878680019	MONITOR CON PROCESADOR INTEGRADO	LENOVO	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	8	0.08	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
43	740878680026	MONITOR CON PROCESADOR INTEGRADO	LENOVO	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	8	0.08	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
44	952258550088	MONITOR LED	DAHUA	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	3	0.003	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
45	952258350087	MONITOR LED	DAHUA	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	3	0.003	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
46	952258350086	MONITOR LED	DAHUA	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	3	0.003	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
47	740880370050	MONITOR LED	AOC	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	3	0.003	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
48	740880370072	MONITOR LED	AOC	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	3	0.003	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
49	740880370020	MONITOR LED	LG	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	3	0.003	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
50	740880370080	MONITOR LED	LG	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	3	0.003	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
51	740880370024	MONITOR LED	LG	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	3	0.003	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
52	740880370021	MONITOR LED	ADVANCE	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	3	0.003	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
53	740880370040	MONITOR LED	LG	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	3	0.003	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
54	740880370041	MONITOR LED	LG	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	3	0.003	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
55	740881870009	MONITOR PLANO	SAMSUNG	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	3	0.003	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
56	740881870011	MONITOR PLANO	SAMSUNG	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	3	0.003	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
57	740881870010	MONITOR PLANO	SAMSUNG	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	3	0.003	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
58	740881870012	MONITOR PLANO	SAMSUNG	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	3	0.003	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
59	740880370028	MONITOR PLANO	SAMSUNG	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	3	0.003	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
60	740881870013	MONITOR PLANO	SAMSUNG	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	3	0.003	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
61	740881870150	MONITOR PLANO	SAMSUNG	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	3	0.003	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
62	952281170016	SWITCH DE 16 PUERTOS	D-LINK	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.3	1	UND	0.08	0.008	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
63	952281170015	SWITCH DE 24 PUERTOS	D-LINK	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.3	1	UND	0.08	0.008	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
64	952281170001	SWITCH PARA RED	D-LINK	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.3	1	UND	0.08	0.008	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
65	952281170017	SWITCH PARA RED	D-LINK	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.3	1	UND	0.08	0.008	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
66	952281170022	SWITCH DE 3 PUERTOS	ACCES POINT	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.3	1	UND	0.08	0.008	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
67	740895560019	TECLADO INALAMBICO	GENIUS	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	0.3	0.003	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
68	740895000270	TECLADO KEYBOARD	GENIUS	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	0.3	0.003	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
69	740895000503	TECLADO KEYBOARD	MICROSOFT	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	0.3	0.003	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
70	740895000515	TECLADO KEYBOARD	LENOVO	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	0.3	0.003	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
71	740895000197	TECLADO KEYBOARD	GENIUS	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	0.3	0.003	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
72	740895000035	TECLADO KEYBOARD	HP	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	0.3	0.003	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
73	7408950000462	TECLADO KEYBOARD	GENIUS	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	0.3	0.003	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
74	740895000323	TECLADO KEYBOARD	CYBERTELL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	0.3	0.003	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
75	740895000136	TECLADO KEYBOARD	GENIUS	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	0.3	0.003	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
76	740895000513	TECLADO KEYBOARD	LENOVO	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	0.3	0.003	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
77	740895000319	TECLADO KEYBOARD	MICROSOFT	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	0.3	0.003	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
78	740895000335	TECLADO KEYBOARD	OMEGA	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	0.3	0.003	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
79	740895000546	TECLADO KEYBOARD	DELL	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.1	1	UND	0.3	0.003	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
80	952282870109	TELEFONO	YEALINK	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.3	1	UND	0.475	0.00475	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
81	952282870001	TELEFONO	YEALINK	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.3	1	UND	0.475	0.00475	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
82	952282870003	TELEFONO	YEALINK	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.3	1	UND	0.475	0.00475	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
83	952282870004	TELEFONO	YEALINK	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.3	1	UND	0.475	0.00475	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
84	952282870069	TELEFONO	YEALINK	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.3	1	UND	0.475	0.00475	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
85	952282870068	TELEFONO	YEALINK	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.3	1	UND	0.475	0.00475	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
86	952282870067	TELEFONO	YEALINK	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.3	1	UND	0.475	0.00475	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
87	952282870066	TELEFONO	YEALINK	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.3	1	UND	0.475	0.00475	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
88	952282870065	TELEFONO	YEALINK	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3.3	1	UND	0.475	0.00475	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
89	952285830004	TELEVISOR DE 42 PULGADAS	PANASONIC	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	4	3.3	1	UND	15	0.015	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
90	952285830003	TELEVISOR DE 42 PULGADAS	PANASONIC	Aparatos Electronicos de Consumo	4	3.3	1	UND	15	0.015	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO
91	952285830002	TELEVISOR DE 50 PULGADAS	PANASONIC	Aparatos Electronicos de Consumo	4	3.3	1	UND	15	0.015	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO



144	95226950108	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	MOTOROLA	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3,3	1	UND	0,74	0,00074	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO	
145	95226950107	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	MOTOROLA	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3,3	1	UND	0,74	0,00074	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO	
146	95226950106	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	MOTOROLA	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3,3	1	UND	0,74	0,00074	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO	
147	95226950105	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	MOTOROLA	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3,3	1	UND	0,74	0,00074	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO	
148	95226950104	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	MOTOROLA	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3,3	1	UND	0,74	0,00074	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO	
149	95226950103	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	MOTOROLA	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3,3	1	UND	0,74	0,00074	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO	
150	95226950102	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	MOTOROLA	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3,3	1	UND	0,74	0,00074	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO	
151	95226950101	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	MOTOROLA	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3,3	1	UND	0,74	0,00074	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO	
152	95226950100	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	MOTOROLA	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3,3	1	UND	0,74	0,00074	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO	
153	95226950099	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	MOTOROLA	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3,3	1	UND	0,74	0,00074	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO	
154	95226950098	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	MOTOROLA	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3,3	1	UND	0,74	0,00074	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO	
155	95226950097	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	MOTOROLA	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3,3	1	UND	0,74	0,00074	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO	
156	95226950081	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	MOTOROLA	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3,3	1	UND	0,74	0,00074	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO	
157	95226950114	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	MOTOROLA	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3,3	1	UND	0,74	0,00074	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO	
158	95226950115	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	MOTOROLA	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3,3	1	UND	0,74	0,00074	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO	
159	95226950116	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	MOTOROLA	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3,3	1	UND	0,74	0,00074	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO	
160	95226950096	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	MOTOROLA	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3,3	1	UND	0,74	0,00074	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO	
161	95226950095	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	MOTOROLA	Equipo de Informatica y Telecomunicaciones	3	3,3	1	UND	0,74	0,00074	MUY MALO	COMPLETO	INOPERATIVO	
								UND	701,785	0,701785			0,701785	
								UND	161					
								TOTALES						

(*) Código patrimonial del AEE (Incluye accesorios,perifericos y consumibles),de corresponder
 (**)Estado de conservación del RAE. Regular - Bueno - Malo
 (***)Estado del RAE: Completo-Incompleto Operativo - Inoperativo

